

PRESIDENCIA EJECUTIVA

San José, 18 de agosto del 2020
Oficio PE-448-08-2020

Señora
Irene Campos Gómez
Ministra
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos

Estimada señora:

En atención al oficio MIVAH-DMVAH-0411-2020 de fecha 15 de junio, adjunto se remite, la Matriz de Articulación Plan Presupuesto (MAPP), la Ficha Técnica de los Indicadores y la Ficha Técnica del Programa Institucional de Inversión Pública, para el ejercicio económico del año 2021.

Es importante indicar, que se está solicitando una modificación al Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP) para que la construcción del proyecto Blèlè se realice en el año 2022, ya que a la fecha se están gestionando los recursos para el desarrollo de las obras. También se está solicitando una modificación al PNDIP para que la construcción de las soluciones del proyecto Los Lirios se realice en el año 2021, debido a que se realizó un cambio en la fuente de financiamiento y los recursos serán aportados por el INVU. Una vez aprobadas las modificaciones serán incorporadas en la MAPP 2021.

En la mejor disposición de suministrar cualquier información adicional.

Cordialmente,



M. Sc. Arq. Tomás Martínez Baldares
PRESIDENTE EJECUTIVO
Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo

C: Sra. Raquel Salazar Bejarano, Secretaría del Sector – MIVAH.
Gerencia General – INVU
Dirección de Urbanismo y Vivienda – INVU
Departamento de Programas Habitacionales – INVU
Departamento Gestión de Programas de Financiamiento – INVU
Planificación – INVU
Archivo
TMB/mmc